

CARTA DE ACEPTACIÓN - ADJUDICACIÓN

Quito, 17 de marzo de 2022

BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-005 TALLER DE CAPACITACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO DEL SECTOR ELÉCTRICO

A: Abg. Aurelio Ramiro Sánchez Domínguez, domiciliado en Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela, Edificio Metropolitan, Piso 11, Of. 1102.

La presente tiene por objeto comunicarle por este medio que la Empresa Eléctrica Quito acepta la ampliación de la validez de su oferta presentada el 31 de enero de 2022, para la ejecución del **TALLER DE CAPACITACIÓN DEL MARCO NORMATIVO Y REGULATORIO DEL SECTOR ELÉCTRICO**, por el precio del contrato equivalente a USD 9.856,00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100), incluido el IVA, con las correcciones y modificaciones efectuadas de conformidad con las Instrucciones al Oferente.

Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución del contrato, que por este acto se adjudica, cuando las partes no llegaren a un acuerdo amigable directo, se aplicará el método alternativo de solución de conflictos de arbitraje en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado en la ciudad de Quito.

Por este medio le instruimos para que:

- (a) Proceda con la ejecución de los servicios mencionados de conformidad con los documentos del Contrato.
- (b) Envíe la Garantía de Cumplimiento de contrato, de conformidad con la cláusula 44 de las IAO, es decir, dentro de los 8 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación, y de conformidad con lo establecido en el numeral 17.1. de las CGC.
- (c) Revise y devuelva el proyecto de Contrato adjunto.

Ing. Jairo José Caldas Montero
**GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
DELEGADO DEL SEÑOR GERENTE GENERAL
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**